JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RAMAL DEL MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA
NIT. 901050095-1
(3127632150)

Popayán Cauca, 14 de noviembre 2024

Señores
BANCO AV VILLAS
GERENTE
Popayán Cauca

ASUNTO: **CONSIGNACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DE LA CUENTA CORRIENTE BANCO AV VILLAS No. 251300984 A FAVOR DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL NIT. 899.999.090.**

Ref. Convenios Solidarios – Ley 2166 de 2021

Nosotros, **HERNEY ORDOÑEZ HOYOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 76.296.896 expedida en el Timbio Cauca, obrando en calidad de Presidente y Representante legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL RAMAL del Municipio de Rosas e identificada con Nit 901050.095-1 y Resolución de reconocimiento de Personería Jurídica No. 167 del 20 de Junio de 1965, conforme con las facultades estatutarias y el documento privado o resolución del cargo y **JESÚS ORLANDO VIVAS NOGUERA** identificado con cedula de ciudanía No. **13.451.988** expedida en Cúcuta; obrando en calidad de Interventor, solicitamos se realice la consignación de los rendimientos de la CUENTA CORIENTE BANCO AV VILLAS No. 251300984 convenio No. 4806 de 2023 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL RAMAL, DEL MUNICIPIO DE ROSAS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL a favor de DE LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL NIT 899.999.090

Banco: de la República
Tipo de cuenta: Corriente
Titular de la Cuenta: DIRECCION DEL TESORO NACIONAL NIT 899.999.090
Cuenta Bancaria Numero: 61011094
Nombre de la Cuenta: DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS
Código Portafolio: 270 Código del INVIAS para el campo concepto Código de Transacción SEBRA: 137 -Código de Operación para realizar consignación al Banco de la Republica.
Consignación únicamente a través del Sistema SEBRA CUD

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RAMAL DEL MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA
NIT. 901050095-1
(3127632150)

La operación esta exenta del gravamen los movimientos Financieros de acuerdo al artículo 879 numeral 3 del estatuto Tributario.

El valor de la Devolución corresponde a los meses de: febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2024.
Valor total a transferir: Cuatro mil novecientos cincuenta y seis pesos con diez centavos ($4.956,10)

Atentamente,

Herney Ordoñez H.

HERNEY ORDOÑEZ HOYOS
C.C. 76.296.896
Representante Legal JAC

JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
C.C: 13.451.988
Interventor INVIAS